

Sancionarán a transportistas que no acepten 1/2 pasaje



Capturan al alcalde de Moyobamba

Según Fiscalía Anticorrupción, habría recibido 20,000 soles para adjudicar obra a empresario constructor



diario

EDICIÓN UCAYALI - LORETO

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Directora: Patricia Arias

20 SETIEMBRE 2023

Año XXXIV / 10256

Y licores de cacao, que serán presentados en la "Expo-Amazónica 2023"

Internos elaboran cajas de madera para chocolates



Cámara de seguridad facilito a la policia su identificación



Capturan asaltante del grifo "Primax"



En "casa caleta" del AH La Restinga-Manantay

Cae sujeto con droga Y dos motos robadas

Contraloría advirtió que obra por S/ 105 millones no se culminaría en diciembre 2023

Retrasan obra nueva sede GORE Ucayali



Les dan 25 años de cárcel. Les capturaron con 51 kilos de alcaloide de cocaína

SENTENCIAN A 6 POLICIAS



Neurocirujanos del Hospital Regional de Loreto



EXTIRPAN TUMOR CEREBELOSO A NIÑO DE 6 AÑOS

Fuente: EL COMERCIO

MÁS QUE UNA DECLARATORIA DE EMERGENCIA

La detonación de un explosivo en los exteriores de una discoteca en San Juan de Lurigancho el último viernes ha vuelto a poner el tema de la crisis que atraviesa el país en materia de seguridad ciudadana en primera plana. Anteriormente este año, otros crímenes igual de impactantes, como el asesinato del sereno Luis Manrique Pizarro en Surco a manos de 'Maldito Cris' o la matanza de seis integrantes de una familia en San Miguel a plena luz del día, ya habían remecido a la opinión pública por el nivel de violencia que los criminales exhibieron en cada caso.

En respuesta a los hechos de la semana pasada, la presidenta Dina Boluarte anunció dos días atrás que su gobierno declarará en emergencia tres distritos del país: San Juan de Lurigancho, San Martín de Porres (ambos en Lima) y Sullana (en Piura). Esto, según dijo, para que las Fuerzas Armadas puedan prestar "apoyo" a la Policía Nacional del Perú (PNP) en dichas jurisdicciones. Sin embargo, hasta el momento en el que se escribió este editorial, todavía no se conocía desde cuándo regiría la medida ni el detalle de sus alcances, pero, a decir verdad, es poco lo que cabe esperar de ella.

Es cierto que la criminalidad se ha desbordado desde que se levantaron las cuarentenas por la pandemia y que hoy luce completamente desbordada. Desde este Diario, por ejemplo, hemos informado sobre la presencia de organizaciones criminales como el Tren de Aragua en al menos 10 regiones del país, y sobre el hecho de que, en la práctica, estas controlan varios distritos de la capital. En San Juan de Lurigancho, donde ocurrió la explosión del viernes, los asesinatos por encargo suman la escalofriante cifra de 81 en lo que va del 2023 y, según datos de la PNP, las extorsiones se incrementaron en un 50% este año en comparación con el mismo período del 2022. Hoy los criminales cobran cupos a pequeños comercios, restaurantes, empresas de transporte público, orquestas musicales y hasta organizadores de campeonatos de fútbol.

Pero tan cierto como lo anterior es que medidas como la anunciada por la presidenta no pueden ser lo único que se haga desde el Gobierno para frenar este tsunami delictivo. Se necesita más que una declaratoria de emergencia. Al fin y al cabo, como han recordado varios expertos en estos días, medidas similares hemos tenido en los últimos años —por ejemplo, en el Callao— sin resultados sostenibles en el tiempo (los delincuentes suelen regresar, frecuentemente con más fuerza, una vez que estas se levantan).

La ciudad más afectada por la violencia, Lima, es, por otro lado, un territorio gestionado por 43 alcaldes, cada uno con su propio plan de seguridad, su propio serenazgo y sus propias prioridades. Y, como es obvio, ningún plan para atacar eficazmente el crimen será viable sin el trabajo en conjunto de todas las autoridades. Veamos nomás lo que ha ocurrido con la declaratoria de emergencia de dos distritos de la capital, que ha motivado que los burgomaestres de las mancomunidades de Lima norte y Lima este clamen por que la misma medida se aplique también para sus jurisdicciones o que han protestado por el riesgo de que la delincuencia que dejará de operar en los distritos en emergencia se acabe mudando a los colindantes.

Más allá de la coyuntura en específico, en las Audiencias Vecinales que El Comercio viene realizando desde hace un tiempo, los alcaldes han contado, por ejemplo, que el Gobierno no coordina con ellos en lo que respecta a temas de seguridad ciudadana. De hecho, en sus más de nueve meses de gestión, la administración de la señora Boluarte no ha mostrado hasta ahora una ruta clara para atajar esta problemática, más allá de promesas de eficacia cuestionada como la creación de una "policía de orden y seguridad" o la invocación a un "plan Boluarte" que hasta el momento nadie sabe bien qué es.

La única forma de hacerle frente al crimen organizado es teniendo también autoridades organizadas. De lo contrario, seguiremos con medidas provisionales y desarticuladas hasta que el próximo homicidio o atentado vuelva a poner esta crisis en agenda.

*Nota editorial: El presente texto fue escrito antes de la publicación del boletín de normas legales del diario "El Peruano" que declaró en emergencia dos distritos de Lima y la provincia de Sullana.



Comunicarse al:
980281579, 945288911
955063773, 061441298

Les capturaron con 51 kilos de alcaloide de cocaína

25 años para 6 policías por narcotráfico

El Juzgado Penal Colegiado Conformado de Coronel Portillo, condenó a 25 años de cárcel a seis policías, capturados con más de 50 kilos de droga, la captura se produjo en un intenso tiroteo.

Los policías condenados son Juan Manuel Quispe Medrano, Efraín Ruiz Ancón, Benito Ramos Méndez, José Alfredo Arrunátegui Quispe, Christian Pariona Gallo y Felipe Vidal Gómez Pérez, encontrados culpables del delito de favorecimiento al consumo ilegal de drogas mediante actos de tráfico en su forma agravada, como coautores.

A los mencionados también le impusieron el pago de 365 días-multa, equivalente a 8 mil 660 soles y la inhabilitación definitiva que consistente en la incapacidad para ingresar o reintegrarse al servicio de docencia o administrativa en instituciones de educación.

El Juzgado también condenó a Frank Clinton Sánchez Rive-



ra a Manuel Antonio Vallejo Pun, extrabajador del Corah, a 15 años de cárcel, como coautores del mismo delito.

Los sentenciados también tendrán que pagar una reparación civil de 100 mil soles de forma solidaria.

El 14 de marzo de 2021, tras un enfrentamiento a balazos fueron intervenidos seis efectivos policiales y dos civiles involucrados en el traslado de unos 51.160 kilogramos de droga en el kilómetro 3.500 de la carretera Tornavista, en Uca-

yali. Producto del tiroteo uno de los agentes intervenidos resultó herido; así como los dos civiles.

La Policía de Carreteras de Campoverde, a cargo de la intervención, precisó en ese momento que los seis efectivos policiales involucrados fueron los suboficiales Juan Manuel Quispe Medrano, Benito Ramos Méndez, Felipe Gómez Pérez, Efraín Ruiz Ancón, José Alfredo Arrunátegui Quispe y Christian Pariona Gallo, quienes prestaban sus servicios

en el Departamento de Operaciones Especiales (Depoes) de Pucallpa.

Durante el enfrentamiento resultaron heridos el suboficial de segunda PNP Christian Pariona Gallo y los dos civiles Frank Sánchez Rivera (27) y Manuel Antonio Vallejo Pun (36), quienes fueron trasladados al Hospital Regional de Pucallpa.

Los intervenidos se desplazaban en una moderna camioneta de color gris oscuro de placa U1G-113 por la referida vía. Agentes de la Policía de Carreteras de Campoverde les indicó detenerse a un lado de la vía, pero hicieron caso omiso, por lo que se inició una persecución, que terminó cuando fueron alcanzados y reducidos.

En la maletera de la camioneta hallaron dos sacos de polietileno negros, en cuyo interior había varios paquetes con una sustancia de color blanco que hacían un peso aproximado de 51.160 kilogramos, que al ser sometida a la prueba de campo arrojó positivo para alcaloide de cocaína.

Se informó que los policías intervenidos estaban destacados al servicio de seguridad en la erradicación de cultivos ilegales de hoja de coca. / Tony Reátegui.

Propone privatizar los penales

Sacerdote quiere ser presidente del Perú

El sacerdote Luis Alejandro Bazalar García, ha iniciado una peregrinación política por distintos departamentos del Perú. Ayer estuvo en Pucallpa y brindó entrevista a nuestro medio.

Bazalar afirma que busca transformar los esquemas de la injusticia social. Agrega que desde que se ordenó como clérigo, se ha enfrentado a la jerarquía católica y ha condenado las atrocidades que la religión ha solapado. Dijo, que ha decidido postular a la presidencia del Perú con un partido que no tiene viembre de alquiler, sino que es nuevo y se llama partido "Perú Patria Grande", la denominación tiene que ver porque la mayoría de peruanos nos sentimos foráneos.

Generalmente nos han dicho que el tema de la madera se iba a solucionar, se le quitó al pequeño agricultor la posibilidad de trabajar la madera porque se decía que estaba atentado contra la naturaleza. Pero, quienes talan ahora son "los grandes", y no se ha hecho nada por la reforesta-

ción.

Su segunda motivación es la industrialización de la hoja de coca. Creemos que Pucallpa y toda la Amazonia ha sido olvidada, a pesar que Ucayali, esta tierra santa es el pulmón que queda en América junto con el Brasil.

El Perú se desangra. Está esclavo de la delincuencia, y prisionero de las masacres, mientras la presidente Boluarte está en Estados Unidos. Esto es una muestra de lo cloacal que está la política. Dijo que su partido trata de mostrar al Perú tres objetivos importantes, primero, la industrialización de la Patria para no ser un lacayo de nadie. En segundo lugar, nacionalizar nuestros recursos. Ya lo hizo uno de derecha, Manuel



Pardo que nacionalizó el salitre, aunque después lo mataron. Y tercero, buscar que el pueblo se pronuncie si quiere o no una nueva constitución. Otro de los puntos importantes que propone es DELINCUENCIA CERO. Pero, para lograrlo, haría una reforma total de la policía na-

cional del Perú y de las Fuerzas Armadas. Ellos saben dónde están los delincuentes. Pero, muchos trafican y negocian con ellos. Igualmente propondrá reformas en el poder judicial y fiscalía. Por último, privatizará los penales para que el delincuente trate con el privado. J. Castillo

Cámara de seguridad facilitó a la policía su identificación

Capturan asaltante del grifo "Primax"

Las cámaras de seguridad del grifo "Primax", ayudaron a los agentes de la Sección Delitos de la comisaría de Yarina-cocha, a identificar, ubicar y capturar a uno de los dos delincuentes que horas antes habría participado en el asalto y robo a mano armada contra las trabajadoras de la estación de combustible.

Ángelo Segundo Cenepo Flores de 19 años, fue arrestado

en la vereda de su domicilio, ubicado en el jirón San Lorenzo Mz-"H" Lt-"13" del AA.HH Héctor Arceo de Risco, distrito de Callería, cuando se encontraba conversando con una fémina sentados cada uno en sillas, a quien le explicaron los motivos de su detención. Cenepo Flores negó las acusaciones en su contra, pese que en los videos aparece él.

Además, las agraviadas lo reconocieron plenamente como el individuo que estuvo manejando la motocicleta color negro y que su tanque de combustible lo había tapado con un trapo color amarillo, según ellos para pasar desapercibido en caso los persiguieran. Como se recuerda, esa mañana los hampones llegaron al grifo en mención, ubicado en



la intersección de la avenida Yarina-cocha con Prolongación Túpac Amaru, casi en el límite de los distrito de Yarina-cocha con Callería. Durante el atraco, a las trabajadoras les despojaron con violencia sus pertenencias de valor y

también el dinero de la venta de combustible, que ascendió a la suma de mil 200 soles. Según la policía, el sujeto detenido Ángelo Segundo Cenepo Flores, es un soldado "tropa" en actividad quien está sirviendo su patria voluntaria-

mente en la base militar del Ejército Peruano del Perú, acantonado en la Región Ucayali, ubicado en el km. 11 CFB. Él manifestó que está de permiso por unos días, no descartando que estaría implicado en otros hechos ilícitos penales.

Datos: Por la flagrancia del delito y lo agravante del hecho, el soldado detenido fue llevado y puesto a disposición de la unidad especializada de la Divincrí, por ser de su competencia para las diligencias e investigaciones de acuerdo a ley, el caso está a cargo del fiscal de turno Anthony Martín Condori Sánchez, de la 2ª Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Yarina-cocha. (D.Saavedra)

En "casa caleta" del AH La Restinga-Manantay

Cae sujeto con droga Y dos motos robadas



Agentes del grupo Terna-Pucallpa, capturaron a Marco Manuel Cruzatt Salinas de 20 años, a quien le incautaron envoltorios y paquete conteniendo en ellas droga. Además, le incautaron cartuchos para caza y 2 motos con denuncia por asalto y robo, además de fierros en forma de la letra "T" conocido en el hampa como "peine", todo ello en su vivienda utilizada como "casa caleta" en el asentamiento humano La Restinga de Ma-

nantay, situado en el cono sur de la ciudad. Cruzatt Salinas fue detenido en horas de la noche en el interior de una vivienda, ubicada en la esquina de los jirones Tomas Dámaso Dávila con 06 de Octubre, distrito de Manantay. Durante el registro domiciliario hallaron 24 envoltorios de papel cuaderno tipo "ketes" con pasta básica de cocaína, un paquete compacto tipo "ladrillo" que tuvo un peso bruto de un kilo conteniendo clorhidrato de

cocaína, también tres cartuchos para caza calibre 16, y dos motocicletas que contaban con denuncia por robo agravado en el sistema de la Deprove-Pucallpa.

Cabe indicar que al momento de la intervención policial, el sujeto estuvo acompañado de una adolescente de quince años de iniciales J.T.P. La motocicleta robada hallada en su poder, es marca Lifan, modelo GN-125" color negro de placa 4081-7U, y tenía denuncia robo agravado con fecha 13 de setiembre del 2023, en agravio de Jonathan Wipio Nunkuan. La 2da. moto, marca Lifan negro modelo "chacarera-125" de placa 3788-AU, contaba con denuncia por robo agravado con fecha 04 de setiembre del 2023, en agravio Mau Terry Alarcón Andi.

Ante las evidencias que incriminaba a la pareja de detenidos por la comisión de los presuntos delitos Contra la Salud Pública-Tráfico Ilícito de Droga, y Contra la Seguridad Pública-Tenencia Ilegal de Municiones, estos dos en agravio del Estado Peruano y la Sociedad, y Contra el Patrimonio-Recepción Agravada de los vehículos menores, en agravio de las dos personas antes mencionadas, fueron llevados y puestos a disposición de la sede de la Divincrí para las diligencias e investigaciones de acuerdo a ley. (D.Saavedra)

Y licores de cacao, que serán presentados en la "Expo-Amazónica 2023"

Internos elaboran cajas de madera para chocolates



500 cajitas de madera preparadas especialmente para la presentación de chocolates, fueron elaborados por los reclusos participantes del programa "Creo" del taller de car-

pintería del establecimiento penitenciario de Pucallpa. Además, fabricaron otras 250 cajas exhibidoras para los licores, ambos a base de cacao, además de 30 platos

recordatorios de madera, Estos productos serán presentados y exhibidos en la Expo-Amazónica a realizarse en los próximos días en la ciudad de Tingo María, esto en el marco de la política de cárceles productivas. El taller de carpintería del mencionado programa, fue el escenario donde los más de 80 participantes se repartieron los labores para poder cumplir con este pedido, el cual fue entregado por el Director del Inpe de Pucallpa, Gildemester Gavidia Segura, a los representantes de la Dircecur-Ucayali, quienes serán los encargados de presentar estos productos.

Por su parte la máxima autoridad penitenciaria, señaló que las puertas de la institución están abiertas para que el empresariado local y nacional apueste por invertir en los talleres de carpintería, cerámica y de confección textil del establecimiento penal de Pucallpa, en el marco de la política de cárceles productivas. (D.Saavedra)

RESULTADOS - FECHA 8

CAMPEONATO DE FÚTBOL FEMENINO

SÁBADO 16

ZONA - A

U. PROGRESO 0-6 NARANJAL
S.C. UCHUNYA 1-0 SHAMBO P.
DESCANSÓ S.P. JUANTÍA

ZONA - B

S.J. TAHUAPOA 2-1 KOKAMAS
N. EDÉN 2-2 BAJO RAYAL
TRES ISLAS 0-9 SANJA SECA



RESULTADOS - FECHA 10

CAMPEONATO DE FÚTBOL MASCULINO

DOMINGO 17

ZONA - A

U. PROGRESO 1-4 S.P. JUANTÍA
NARANJAL 1-2 ESPERANZA
S.C. UCHUNYA 0-1 SHAMBO P.
DESCANSÓ CARIBE

ZONA - B

ROCA FUERTE 5-2 TRES ISLAS
KOKAMAS 2-6 SANJA SECA
LOS ÁNGELES 0-3 N. EDÉN
BAJO RAYAL 3-2 S.J. TAHUAPOA



En la cocina

Jamás debes afilar un cuchillo con otro



Por qué jamás debes afilar un cuchillo con otro cuchillo | En los hogares peruanos se tiende a aplicar tips de cocina fáciles; sin embargo, estos no suelen ser muy seguros y más aún cuando pueden generarte algún corte.

Es realmente frustrante cuando en la cocina tenemos que lidiar con cuchillos que no cortan adecuadamente. Esto no solo nos hace perder tiempo y precisión, sino que también representa un riesgo de cortes accidentales. Además, este método no mejorará la calidad del corte de tus cuchillos.

En lugar de hacerlo de esta manera, es recomendable utilizar herramientas de afilado adecuadas, como piedras de afilar o afiladores manuales, que están diseñadas específicamente para mantener y mejorar el filo de los cuchillos de manera segura y efectiva.

mantener tus cuchillos en óptimas condiciones de corte.

¿Por qué no hay que afilar un cuchillo con otro cuchillo?

Es importante tener en cuenta que nunca debes intentar afilar tus cuchillos rozando el canto de un cuchillo con el filo de otro. Esta práctica no solo podría dañar el filo de los cuchillos, sino que también representa un riesgo de cortes accidentales. Además, este método no mejorará la calidad del corte de tus cuchillos.

En lugar de hacerlo de esta manera, es recomendable utilizar herramientas de afilado adecuadas, como piedras de afilar o afiladores manuales, que están diseñadas específicamente para mantener y mejorar el filo de los cuchillos de manera segura y efectiva.

¿Cómo restaurar el filo de mis cuchillos?

Para restaurar el ángulo de afilado en casa, puedes optar por cualquiera de estas dos técnicas que te ofrecemos:

El método más sencillo im-

plica el uso de afiladores manuales. Con esta técnica, puedes afilar tu cuchillo de cocina en menos de 5 minutos y devolverle el poder de corte que tenía cuando lo compraste. Solo necesitas deslizar la hoja del cuchillo a través de la abertura del afilador varias veces, primero en la zona de desgaste (coarse) y luego en la zona de pulido (fine). Y listo, tu cuchillo estará afilado y listo para usar.

Si buscas un afilado aún más profesional, puedes recurrir a las piedras de afilar. Estas piedras pueden proporcionar un afilado de mayor calidad y precisión que los afiladores manuales. El proceso implica pasar la hoja del cuchillo sobre la piedra, primero utilizando una con un grit bajo (como 300/400) para desgastar la hoja y nivelar el filo. Luego, pasas la hoja sobre una piedra con un grit más alto (como 1000) para darle un pulido final. Es importante repetir el proceso en ambos lados del cuchillo para lograr un afilado uniforme y óptimo.

A través de la prensa nacional en el programa "Dilo Fuerte" de lady guillén

Lograr que Ucayali se convierta en un destino turístico nacional e internacional, es la consigna de la gestión liderada por el gobernador regional de Ucayali Manuel Gambini Rupay, quien en esta oportunidad promocionó el principal recurso turístico de la ciudad de Pucallpa, la Laguna de Yarinacocha, ubicado en el distrito del mismo nombre.

Por ello, llegaron a nuestra ciudad el equipo de producción del programa de televisión "Dilo Fuerte", conducido por Lady Guillén y que se transmite por Panamericana Televisión - Canal 5, realizando la grabación de su programa en la Plaza de Armas del distrito de Yarinacocha con todo un despliegue escenográfico para lograr el impacto visual esperado.

El Gobierno Regional de Ucayali, a través de la Dircetur, convocó en escenario al grupo musical "Juaneco y su Combo" principal exponente de la música pucallpina en el mundo, así como en la parte gastronómica presentaron los platos represen-

Gobierno Regional promueve y difunde recursos turísticos de Ucayali



tativos de nuestra amazonía, a lo que se sumó las bebidas de frutas exóticas como el camu camu y la aguajina.

Es así que el Gobierno Regional de Ucayali, viene afianzando como destino turístico al distrito de Yarinacocha, teniendo en cuenta la próxima inauguración del esperado Boulevard que será el más grande a nivel de infraes-

tructura de todo el Perú. Participaron de este evento, el gobernador regional de Ucayali Manuel Gambini Rupay, la alcaldesa del distrito de Yarinacocha Katherin Rodríguez Díaz, el gerente de Desarrollo Económico Juvenal Cervantes Huilca y el director regional de la Dircetur Ucayali Lic. Wilber Trujillo Alcalá.

CENFOTUR y DIRCETUR unen esfuerzos a través de capacitaciones a prestadores de servicios turísticos



Tras sostener una reunión de coordinación con Verónica López, especialista

de la Zona Sur - PFC

(Plan de Fortalecimiento de Capacidades) de CENFOTUR, el director regional de la Dircetur Ucayali Lic. Wilber Trujillo Alcalá, agradeció y renovó su compromiso de continuar la ejecución de las capacitaciones dirigido a los prestadores de servicios turísticos, de hoteles y restaurantes para así lograr en conjunto los niveles de calidad que necesita la región.

Asimismo, se agendó una reunión que se realizará vía zoom con el equipo de CENFOTUR de Lima y el de la Dircetur Ucayali, para que se les brinde información general del PFC y coordinar la propuesta de capacitaciones para el 2024.

Neurocirujanos del Hospital Regional de Loreto
Extirpan tumor cerebeloso a niño de 6 años



Especialistas del Servicio de Neurocirugía del Hospital Regional de Loreto realizaron una cirugía de alta complejidad, logrando retirar con éxito, un extenso tumor ubicado en la fosa posterior específicamente en hemisferio cerebeloso, el cual ocasionaba el incremento en la presión del cerebro e hidrocefalia obstructiva, situación que ponía en peligro la vida del menor. Para poder concluir con éxito la intervención quirúrgica los neurocirujanos realizaron en primer lugar una Derivación ventricular al exterior y luego una craneotomía sub occipital más exeresis de tumor cerebral en la fosa posterior. Tras la operación que duró más de cinco horas, el pequeño se encuentra bajo el cuidado especial del personal del servicio de Pediatría. Participaron de esta neurocirugía de alta complejidad los neurocirujanos doctor Rony Gómez y doctor Guillermo Velazco, con el soporte del anestesiólogo doctor José Baca, R2 de anestesiología doctor Jonathan Guevara quienes tuvieron el apoyo de la instrumentista Lic. Enf, Jackeline Pérez y como circulante Lic. Enf. Gisela García.

Para ceremonias institucionales

Entregan banda de paz al alcalde de Sarayacu



Continuando la implementación de Instituciones Educativas en toda la región, el gobernador de Loreto Dr. René Chávez Silvano, hizo entrega de una Banda de Paz al alcalde del distrito de Sarayacu Eddy Soria. Desde

ahora, los estudiantes de este distrito cuentan con estos instrumentos que serán utilizados en toda ceremonia y/o actividad del pueblo. Asimismo, podrán aprender a tocar el instrumento que más les guste.

San Juan Bautista para mayores de edad

Realizan campaña de DNI electrónico

Con gran acogida se realizó la "Campaña de DNI electrónico para mayores de edad", cuyo objetivo es el de impulsar el uso de este documento de identidad a partir de los 17 años de edad con un costo de 30 soles. Desde tempranas horas, la Oficina de Registro Civil de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista en trabajo coordinado con el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil - RENIEC, comenzaron a recibir a todas las personas que se acercaron hasta la comuna distrital para realizar su trámite respectivo.

La mencionada campaña estuvo enfocada hacia los peruanos que tienen 17 años a más y necesitaban realizar las siguientes gestiones:

- Rectificación de Imagen y datos
- Cambio de DNI amarillo por el de mayor de edad (a partir de los 17 años).
- Cambio de DNI amarillo por el de mayor de edad, para mayores de 18 años.

Recordemos, que con el DNI electrónico obtienes tu identidad digital, lo que te permitirá acceder a todos los servicios digitales que el Estado pone a tu disposición como, por ejemplo, el voto electrónico o tramitar copias certificadas de actas oficiales con pleno valor legal. Todo esto desde tu casa u oficina vía internet.



Municipalidad Distrital de Belén
EDICTO MATRIMONIAL

Se hace saber que don Edward Javier Sangama Reyna, DNI N.º 05404272, de 46 años, natural de Iquitos, nacionalidad peruana domiciliado en Calle Progreso N.º 354-P.J. 09 Octubre y Doña Paula Jaquelyn Sifuentes Sinti, DNI 41526446, de 41 años, natural de Iquitos, de nacionalidad Peruana, domiciliada en Calle Progreso N.º 3545-P.J. 09 Octubre-Belén, pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento, podrán denunciar dentro del término de ocho días y en forma que establece el artículo N.º 253 del Código Civil.

Belén 14 de 09 del 2023

Municipalidad Distrital de Belén,
Tec.Enf. Magda Nieves Ojanama
Jefe de la Oficina de Registro Civil

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA
EDICTO MATRIMONIAL

(CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que Don EDUARDO ALONSO ZAMUDIO SANDOVAL de 27 años de edad, Estado Civil SOLTERO, ocupación MILITAR, Natural de SULLANA, de nacionalidad PERUANA con DNI 76147852 domiciliado en AV. LA MARINA N.º 944 DEL DISTRITO DE PUNCHANA Y Doña CINTHYA FIORELLA GUTIERREZ MARCHAN de 27 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación ADMINISTRADORA, natural de SULLANA, de nacionalidad PERUANA, con DNI N.º 72727613, domiciliada en AV. LA MARINA N.º 944 DEL DISTRITO DE PUNCHANA. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil.

Punchana 13 de SETIEMBRE del 2023

CONSUELO CAMPOS RODRÍGUEZ
REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA
DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA
CREADA POR LEY 19718
EL 10 DE OCTUBRE DE 1994
PUERTO CALLO UCAVALI - PERU

**Campaña Tributaria
Actualízate YA!
2023**

HASTA 100% DCTO EN ARBITRIOS MUNICIPALES

DEDUCCIÓN 50% DCTO
• ADULTOS MAYORES Y PENSIONISTAS

80% DCTO
• HASTA EL AÑO 2018 EN ARBITRIOS MUNICIPALES

50% DCTO
• DEL AÑO 2019 AL 2022 EN ARBITRIOS MUNICIPALES

20% DCTO
• DEL AÑO 2023 EN ARBITRIOS MUNICIPALES

VENCE 30 SEPTIEMBRE

Katherin Melissa Rodríguez Díaz
Alcaldesa de Yarinacocha

Unidos si podemos, juntos lo haremos.

■ **Bukele en la ONU:**

El Salvador ya no es "la capital mundial de la muerte"



Naciones Unidas. El presidente de El Salvador, Nayib Bukele, aseguró este martes ante la Asamblea General de las Naciones Unidas que su Gobierno sufrió "ataques sistemáticos" de "algunos países" por las decisiones tomadas para combatir la violencia en el país centroamericano.

Bukele habló sobre los cambios realizados en su país, como la sustitución del fiscal general y de magistrados de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) —cuyos procesos fueron cuestionados— y aseguró que "fue en ese momento cuando comenzaron las condenas internacionales". "Algunos países, medios de comunicación, algunos expertos iniciaron ataques sistemáticos contra cada una de las decisiones que tomábamos", observó el mandatario centroamericano.

Señaló que "personas que nunca usaron su poder e influencia para exigir seguridad para nuestra gente asesinada, de pronto estaban en contra de nuestras decisiones para detener la masacre".

Indicó que "países que nunca condenaron el asesinato de 30, 40 y hasta 50 salvadoreños por día, de pronto nos exigían explicaciones de por qué cambiamos al fiscal, a los magistrados o los jueces" "¿No les parece absurdo que

nos cuestionaran por eso?", expresó.

"Las decisiones fueron acertadas"

Bukele, que en 2024 buscará la reelección a pesar de señalamientos de que es inconstitucional, aseguró que "si los hubiéramos escuchado, seguiríamos perdiendo miles de salvadoreños a manos de los terroristas. Gracias a Dios no les hicimos caso".

"Nos condenaron por cada una de las decisiones que tomamos. Intelectuales, periodistas, políticos y organizaciones de todas partes se enfrascaron en un debate sobre lo que estábamos haciendo", apuntó y añadió: "hoy vengo a decirles, ese debate se acabó y las decisiones que tomamos fueron acertadas".

Bukele aseguró que el país "ya no es la capital mundial de la muerte", sino que "hoy somos un referente de seguridad y nadie lo puede poner en duda, ahí están los resultados, son irrefutables", acotó. Aseguró que su Gobierno está "construyendo más y mejores relaciones con países aliados que quieren ayudarnos a construir nuestro país, a construir nuestros sueños". Además, sostuvo que "ningún país tiene el derecho de imponer sus ideas, de imponer sus formas de hacer las cosas, menos cuando estas formas ni siquiera funcionan

en nuestros países".

Derecho al autogobierno

"En cada una de las decisiones que hemos tomado, nosotros hemos reafirmado nuestro derecho legítimo a autogobernarnos, aunque eso hubiera significado equivocarnos (...) no solo reafirmamos nuestro derecho a tomar nuestras propias decisiones, sino nuestro derecho a tener la razón", agregó.

Desde marzo de 2022, el Congreso decretó un régimen de excepción para combatir a las pandillas y que contempla la suspensión de varios derechos constitucionales, como el derecho a la defensa administrativa de las personas detenidas.

Esta medida —la principal acción del Gobierno contra las maras— ha dejado más de 72,600 detenidos, mientras que organizaciones humanitarias reportan más de 5,000 "víctimas directas" de atropellos a derechos humanos, sobre todo por detenciones arbitrarias, y más de 160 muertes de personas bajo custodia estatal. Según Bukele, "hoy El Salvador compite con Canadá por ser el país más seguro de todo el continente". Agencia Efe: todos los derechos son reservados. Está prohibido todo tipo de reproducción sin la autorización previa y por escrito de la Agencia Efe. (FIN)



Vivienda y bodega en Yarinacocha son intervenidas en operativo antihurto de energía eléctrica



La empresa Electro Ucayali informó que continúan con sus operativos enfocados a detectar conexiones eléctricas ilícitas, prevenir los accidentes por cortocircuitos y deterioro de sus redes eléctricas. El Jefe del Departamento de Control de Pérdidas señaló que "en la primera semana del mes de septiembre, solo en Yarinacocha, se ha detectado un presunto hurto de energía eléctrica en un domicilio ubicado en la calle José Granda Mz. E Lt.8 y en una bodega ubicada en la Av. Miraflores Mz. B Lt. N° 26, lo que nos indica que la población sigue cometiendo este tipo de irregularidades que a su vez configuran delitos de hurto agravado".

En esta intervención, realizada en cumplimiento de la Norma

DGE "Reintegros y Recuperos de Energía Eléctrica" aprobada por R.M. N° 571-2006-MEM/DM, la Concesionaria identificó que en el domicilio identificado con el suministro N° 124515, presentaba vulneración del medidor monofásico en la modalidad de conexión directa de una de las borneras del medidor, lo que fue evidenciado en el operativo realizado con fotografías de la vulneración detectada. Mientras que la bodega identificada con el suministro N° 528634 también presentaba vulneración en el medidor monofásico, pero con conexión directa de dos de las borneras del medidor.

Para ambos casos la empresa distribuidora indicó que luego del operativo se cambió los me-

didores vulnerados, quedando así, los suministros libres de vulneración; no obstante, producto de dicha vulneración se aplicó el recuperado de energía en conformidad a la normativa vigente del sector eléctrico, determinándose que en ambos casos el monto del recuperado suma la cantidad de S/ 1,440.97.

La empresa informó que estos operativos se realizan constantemente para prevenir accidentes que causan riesgo eléctrico a los infractores y a los vecinos, incrementando la posibilidad de incendios por cortocircuitos que aquejan a la población, accidentes por electrocución con peligro de muerte y lesiones, además de disminuir la calidad y continuidad del servicio eléctrico al generar caídas de tensión y cortes de energía en el sector por sobrecarga causada por el infractor.

La Concesionaria exhortó a denunciar las conexiones ilícitas mediante sus redes sociales, a su número de fonoluz 061-597272 o al número de WhatsApp 961749876, precisando que, además de configurar delito de hurto agravado de energía sancionado con hasta 08 años de pena privativa de la libertad al propietario del predio, al que se beneficia con acto ilícito y para la persona que realizó la ilegal conexión, se sanciona administrativamente al titular del suministro aplicando el recuperado de energía y una multa por alterar el funcionamiento de los instrumentos de medición y/o de las instalaciones del concesionario.

Desde hace 30 días desapareció don Luis Antonio Sanchez Nieto de 62 años de edad, el necesita tratamiento médico con suma urgencia. Las personas que sepan de su paradero pueden llamar a la policía.

También pueden llamar al teléfono 941606510 que es el número de la familia o reportar a la dependencia policial más cercana, según el pedido de su hermana Cinthia Sánchez.

Dicen que su forma de vivir en estos momentos es que todo lo ve trabajo y no puede diferenciar si está de noche o de día, por la enfermedad que tiene.

Por lo deteriorado de su salud el cree que cuando lo dicen algo lo están llamando la atención y casi siempre responde con palabras ofensivas.

Antes ya había desaparecido pero volvía con su familia al cabo de siete días, pero esta vez ya superó los 30 días y la familia está preocupada.

Sus familiares han reportado de esta desaparición y en la policía han avisado que ya reportaron de esta desaparición a los medios de comunicación.

La familia espera que la comunidad pueda apoyar y dar con el paradero de su hermano, porque necesita sus medicinas y su familia lo extraña. / Tony Reátegui

Se extravió hace un mes Buscan al paciente Luis Sánchez Nieto



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA EDICTO MATRIMONIAL

Hago saber que don: RICARDO GONZALES FLORES, de 26 años de edad, Estado Civil SOLTERO ocupación EMPLEADO PÚBLICO Natural de CALLERIA-CORONEL PORTILLO-UCAYALI. Nacionalidad PERUANA domiciliado en JR. GAVIOTAS MZ 11-LT 07-YARINACOCHA y doña: VALERIA DEL PILAR VELA CAVA, de 28 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación EMPLEADO PÚBLICO natural de CALLERIA-CORONEL PORTILLO-UCAYALI nacionalidad PERUANA domiciliada JR. GAVIOTAS MZ 11-LT 07-YARINACOCHA.

Pretenden contraer Matrimonio Civil, en esta Municipalidad Distrital de Yarinacocha, lo que conozca causales de impedimento, podrán denunciar conforme a ley.

Puerto Callao, 19 de setiembre del 2023.

Marco Antonio Alvarez Castillo-
Registrador Civil

BE//2424(20.09.2023)

LIDERMAN ÚNETE A LA FAMILIA LIDERMAN

GRAN CONVOCATORIA MASIVA
PUCALLPA
AGENTES DE SEGURIDAD - JEFE DE GRUPO - PILOTO DRONE

- REQUISITOS**
- Secundaria Completa Certificada.
 - Experiencia mínima en el cargo.
 - Agente de Seguridad: (3 meses o Licenciados FFAA.)
 - Jefe de Grupo con A2b: (1 año).
 - Piloto Drone con A2b: (1 año).
 - Curso Sucamec Vigente.
 - Contar con Licencia de Arma L4 (No excluyente).
 - Régimen 14x7 y 6x1.

BENEFICIOS

- Ingreso a planilla desde el primer día.
- Pagos puntuales y anticipados.
- Experiencia en empresa de gran trayectoria.
- EsSalud para ti, esposa/a y tus hijos.
- Capacitaciones constantes.

Te invitamos a ser parte de la convocatoria contactándote con:

- GRECIA RUESTA 986 862 102
- CARLA NAVARRO 975 411 125

FE//2419 (20 al 22.09.2023)

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA GENERAL REGIONAL
GERENCIA REGIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE

EDICTO

1.- LA GERENCIA REGIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DE UCAYALI, EMPLAZA A LA CC.NN ALTO SHATANYA REPRESENTADO POR LA PERSONA DE HILDER PEREZ MENDOZA IDENTIFICADO CON DNI N° 04328745, LA RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 258-2021-GRU-GGR-GERFFS, LA QUE RESUELVE: EN SU ARTICULO 1° NO PROCEDE LA NULIDAD DE OFICIO CONTRA LA RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 385-2020-GRU-GGR-GERFFS, DE FECHA 02 DE DICIEMBRE DE 2020, SOLICITADO POR EL SR. HILDER PEREZ MENDOZA, ASIMISMO RESUELVE EN SU ARTICULO 2° PRECISAR QUE, HASTA LA EMISION DEL PRESENTE ACTO ADMINISTRATIVO, NO SE OBTUVO INFORMACION DETALLADA POR PARTE DE LA DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA, RESPECTO AL RECONOCIMIENTO DE LA COMUNIDAD NATIVA ALTO SHATANYA; SE LE NOTIFICA PARA QUE SE APERSONE A LAS INSTALACIONES DE ESTA GERENCIA, SITO EN LA C.F.B. KM. 4.200 - INTERIOR 300 METROS, A FIN DE REALIZAR LOS RECURSOS QUE ESTIME PERTINENTE DE ACUERDO A LA LEY 27444, LEY DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO GENERAL; BAJO APERCIBIMIENTO DE DECLARARCE EL ABANDONO DEL PROCEDIMIENTO Y CONTINUAR CON LAS ACCIONES DE ACUERDO A NUESTRA COMPETENCIA.

BE//2425(20 al 22.09.2023)

ALQUILAMOS ÁREAS PARA OFICINAS Y/O TELETRABAJO

Alquilamos áreas para oficinas y/o teletrabajo de 17 m2. en promedio, en edificio ubicado a una cuadra y media de la plaza de armas de Iquitos.

El local está cerca a bancos, Bcp, Bbva, Scotiabank, Interbank, Notarías, Dhl, Serpost Incluye servicios de Internet, Luz, Agua, Mobiliario, Aire acondicionado, servicio higiénico, Mantenimiento.

Pago Mensual desde 600 soles

nfomes T. 987587813 / T. 942697277 / T.988338022

ADM

**AVISO DE CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2023
ASOCIACIÓN MISIÓN AMAZÓNICA PERUANA
RUC # 20393057123**

Estimados Asociados,

Yo, JOHN DAVID LUCAS SEARS, Presidente de la Asociación Misión Amazónica Peruana de acuerdo con el artículo Vigésimo Quinto del Estatuto de la Asociación, los convoco a la Asamblea General Ordinaria del año 2023:

Primera Convocatoria:
Fecha: Martes, 26 de Setiembre de 2023
Hora : 09:00 a.m.

Segunda Convocatoria:
Fecha: Miércoles, 27 de Setiembre de 2023
Hora : 09:00 a.m.

A realizarse por video conferencia vía la plataforma de google meet.

Primera Convocatoria : meet.google.com/tie-nnqr-kbk
Segunda Convocatoria: meet.google.com/iqn-kczf-vdh

Agenda:

- 1) Presentacion Balance y memoria anual 2022.
- 2) Incorporacion y/o remover a asociados.
- 3) Presentar plan de trabajo y actividades del 2023.
- 4) Otros temas pendientes a resolver.
- 5) Autorización para formalización de acuerdos.

Pucallpa , 19 de Setiembre de 2023.

JOHN DAVID LUCAS SEARS
Presidente

FE//2420(20.09.2023)



En nueve estados

Brasil alerta ola de calor

Sao Paulo. Brasil se enfrenta a una ola de calor en nueve estados del país que durará entre tres y cinco días y llevará las temperaturas a ser cinco grados superiores a la media histórica, alertó este martes el Instituto Nacional de Meteorología.

La alerta se extiende por el suroeste, centro y oeste del país, donde los termómetros pueden superar los 40 grados centígrados pese a ser la última semana del invierno.

São Paulo, la mayor metrópolis del país y de Suramérica, se prepara para temperaturas de hasta 37,1 grados el sábado, lo que supondría acercarse al récord histórico de 37,8 registrado en octubre de 2014.

Las autoridades de la ciudad brasileña recomendarán beber agua y evitar hacer ejerci-

cio en las horas centrales del día.

Aunque la región norte queda fuera de la ola de calor, las autoridades del estado de Amazonas decretaron la semana pasada una alerta ambiental por los incendios en el mayor bosque tropical del mundo, con más de 4.000 focos activos en las primeras dos semanas de septiembre.

La ola de calor está relacionada con el fenómeno meteorológico conocido como El Niño, que causa un calentamiento del agua del Océano Pacífico a lo largo de la costa oeste de Suramérica y contribuye a las altas temperaturas ya en tierra. Agencia Efe: todos los derechos son reservados. Está prohibido todo tipo de reproducción sin la autorización previa y por escrito de la Agencia Efe. (FIN) EFE/CFS

Confecciones de alpaca y algodón brillan en feria Magic de EE.UU.

La oferta peruana de confecciones de algodón y alpaca se luce nuevamente en Magic, la feria comercial más importante de Estados Unidos, dedicada a la industria de la vestimenta que se realiza por primera vez en Nueva York, del 19 al 21 de septiembre, dio a conocer la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo (PROMPERÚ).

Esta feria, que tradicionalmente se celebra en Las Vegas, se desarrolla por primera vez en la Gran Manzana, causando mucha expectativa de los importantes establecimientos comerciales de la industria que se congregan en la costa este de Estados Unidos, quienes podrán conocer y comprobar la alta calidad de las fibras peruanas en colecciones para las temporadas primavera y verano.

Desde hace más de 20



años, PROMPERÚ viene organizando la participación de exportadores peruanos en esta feria, visibilizando sus prendas en este importante destino y brindando la oportunidad de que los empresarios nacionales puedan actualizarse en cuanto a nuevas tendencias y compartir sus conocimientos de la industria fomentando las prácticas sostenibles.

En esta oportunidad, son siete las empresas peruanas de prendas de algodón, alpaca y mezclas, las que se hacen presentes en este importante encuentro, bajo la estrategia sourcing del segmento adulto y con las marcas sectoriales "Perú Textiles" y "Alpaca del Perú". Ellas son Art Atlas, BH Solutions, Francky and Ricky, Kusa Cotton, PSG, Raintex y Textiles y

Manufacturas Andinas. La representación nacional recibió la visita del ministro de Comercio Exterior y Turismo, Juan Carlos Mathews, quien se encuentra en la ciudad cumpliendo diversas actividades oficiales y de la presidenta ejecutiva de PROMPERÚ, Angélica Matsuda.

En la feria, los funcionarios pudieron comprobar el gran interés que viene despertando los productos peruanos, lo que hace prever excelentes compromisos comerciales para los siguientes meses.

En cada edición, la feria Magic recibe la visita de compradores profesionales provenientes de más de 100 países que asisten en busca de novedades en ropa, calzado y accesorios, así como en contactos comerciales.

Exportaciones

Estados Unidos es el principal mercado para las exportaciones de confecciones peruanas con una participación del 66.6% del total de envíos al mundo que ascendieron a USD 596 millones en el 2022.

A estudiantes de Universidad pública. Postula desde el 22 de setiembre

Ofrecen 8 mil becas Permanencia 2023

Lima. ¡Atención, estudiante de universidad pública! A partir del viernes 22 de setiembre podrás postular a Beca Permanencia 2023, el concurso del Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (Pronabec) del Ministerio de Educación que premia el esfuerzo en tus estudios universitarios y te brinda una subvención mensual para que finalices tu formación profesional sin complicaciones.

En la presente convocatoria se ofrecerán 8000 becas a nivel nacional. La postulación será gratuita y virtual, a través de la página web oficial del concurso www.pronabec.gob.pe/becca-permanencia. El plazo para postular culmina el lunes 16 de octubre, a las 5:30 p. m.



Con esta beca se busca garantizar tu permanencia en los estudios y la culminación exitosa de tu carrera. Si resultas ganador, tendrás el financiamiento para tu alimentación, movili-

dad y útiles de escritorio. También recibirás un acompañamiento socioemocional permanente.

¿Cuáles son los requisitos para postular? -Tener nacionali-

dad peruana. -Acreditar condición de pobreza o pobreza extrema, según el Sistema de Focalización de Hogares (Sisfoh) del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social. -Ser estudiante de una universidad pública con buen rendimiento académico, al pertenecer, como mínimo, al medio superior. Para los postulantes que no cuentan con información pre-registrada en el módulo de postulación, deberán adjuntar una constancia o certificado con sello de su casa de estudios, que acredite lo siguiente: Nombre de la universidad y de la carrera. -Nombres y apellidos del estudiante. -Tipo de régimen de estudios: semestral o anual. -Duración total de la carrera. -Modalidad de estudios: debe ser presencial. -Ciclo matriculado: solo podrán participar los que se encuentren entre el segundo y el antepenúltimo ciclo académico en el semestre 2022-II o entre el segundo y el penúltimo año culminado en el 2022. -Buen rendimiento académico: pertenecer como mínimo al medio su-

perior. -Llenar las declaraciones juradas y formatos generados por el Módulo de Postulación.

Puedes obtener un mayor puntaje si acreditas contar con un alto rendimiento académico al pertenecer a los primeros puestos o tercio superior; si tu centro de estudios se encuentra en un puesto alto de la lista de universidades priorizadas en el ranking de excelencia elaborado por la Sunedu, o si tu hogar tiene una clasificación socioeconómica de pobreza extrema. También podrás recibir una puntuación adicional si acreditas tener una condición de vulnerabilidad o situación especial (discapacidad, pertenencia a comunidades campesinas, nativas amazónicas o poblaciones afroperuanas, ser bombero o hijo de ellos, ser población expuesta a metales pesados y otras sustancias químicas, entre otros).

Es importante destacar que la carrera que estés siguiendo actualmente, y con la que vas a postular, debe ser la misma que seguirás si es que resultas

ser declarado becario.

Durante sus siete convocatorias, Beca Permanencia ha reconocido el esfuerzo de más de 37 600 estudiantes de universidades públicas del país, cubriendo sus gastos necesarios para que culminen con éxito su carrera profesional. En tanto, el Pronabec ha transformado la vida de más de 223 000 peruanos y peruanas, al otorgarles becas y créditos educativos para que accedan o continúen estudios en una institución superior de calidad.

Los interesados en postular a Beca Permanencia 2023, pueden estar atentos a la página web del concurso www.pronabec.gob.pe/becca-permanencia y las redes sociales del Pronabec. También pueden realizar consultas a través del Facebook www.facebook.com/PRONABEC, contactarse a la línea gratuita 080 00 00 18, la central telefónica (01) 612 82 30 o escribir al WhatsApp institucional 966 429 596.



Contraloría advirtió que obra por S/ 105 millones no se culminaría en diciembre 2023

Retrasan obra nueva sede GORE Ucayali

Ucayali. - La Contraloría General alertó al Gobierno Regional de Ucayali que la obra de su nueva sede institucional tiene un atraso de 26.61% al mes de julio 2023 en su ejecución, por la demora en la absolución de consultas técnicas por parte de la entidad. Esto generaría que el proyecto no se culmine en el plazo planificado y se paguen mayores gastos generales por ampliaciones de plazo no atribuibles al contratista.

Según el Informe de Hito de Control N° 17540-2023-CG/GRUC-SCC, a la fecha existen 17 consultas técnicas realizadas por el contratista que no han sido absueltas por la gerencia de infraestructura del GORE Ucayali. La más antigua corresponde al mes de agosto del



2019 y es sobre las instalaciones sanitarias como desagüe, tubería de ventilación, terraza del edificio principal, pileta y cascada. Asimismo, la consulta más reciente no absuelta data de ju-

nio del 2023 sobre incompatibilidades e incongruencias en la caseta del grupo eléctrico en el bloque 6 y detalles de parapeto, salida de aire, canaleta y contrapiso. Además, se evidenció que el

proyecto se realiza sin la participación del jefe de supervisión, según la visita que realizó la comisión auditora el día 28 de agosto de 2023, pues no se encontró al mencionado profesional en la obra, lo que afectaría la correcta ejecución técnica, económica y administrativa de la misma y que no se apliquen las penalidades correspondientes.

También se identificó que el jefe de supervisión no cumple con la experiencia para el cargo autorizado y que la experiencia solicitada en el proceso de selección es menor a la requerida para el puesto de residente de obra, sin observar el artículo 159 del reglamento de la ley de contrataciones del Estado, el cual indica que el supervisor y el residente deben cumplir con la misma experiencia y calificaciones profesionales. La ciudadanía puede tener acceso a los informes de control que emita la Contraloría General de la República en el Buscador de Informes de Servicios de Control.

De etapa descentralizada 2022 Minedu

Publican resultados ingreso Carrera Pública Magisterial

Lima.El Ministerio de Educación (Minedu) publicó los resultados finales de la Etapa Descentralizada del Concurso de Ingreso a la Carrera Pública Magisterial (CPM) 2022, que permitirá a los ganadores mejorar su remuneración económica en base al mérito.

De acuerdo con la norma del concurso, los resultados de la etapa descentralizada debían ser remitidos por los Comités de Evaluación y su publicación ya estaba programada para hoy 19 de setiembre del 2023.

Los postulantes pueden consultar el detalle de sus resultados individuales a través del aplicativo de Consulta Individual. Para más información, se puede revisar la página web del concurso o comunicarse a la línea de atención de consultas (01) 615-5887 de lunes a viernes de 8:30 a. m. a 5:00 p. m. Según el Minedu, el postulante que no ha sido eliminado y continúa en el concurso deberá presentar ahora, ante cada Comité de Evaluación asignado, un expediente en el que se incluye el Formulario de Cumplimiento de Requisitos y Valoración de

la Trayectoria Profesional. Debe recordarse que, para este proceso, se tomó en cuenta las postulaciones de los años 2020 y 2021, las cuales fueron consideradas para el concurso de ingreso a la CPM. Las fechas de las siguientes fases del concurso pueden conocerse aquí.

Remuneración y escalas
Las remuneraciones que perciben los docentes dentro de la Carrera Pública Magisterial (CPM) oscilan de la siguiente manera: -Primera escala magisterial: entre 2850 y 3800 soles. -En la octava y última escala magisterial: entre 5985 y 7980 soles.

La remuneración íntegra mensual entregada a los docentes es una suma que está en función a la escala magisterial en la que se encuentran y la extensión en horas de su jornada



de trabajo. ¿Desde qué escala se postula a cargos directivos? Los docentes que logren ascender a la tercera escala magisterial podrán postular a cargos directivos o de especialistas en las instancias de la gestión educativa descentralizada. Asimismo, los docentes que logren ascender a la cuarta es-

cala y estén habilitados pueden concursar para cargos de director o jefe de Gestión Pedagógica de las direcciones regionales de Educación y unidades de gestión educativa local (UGEL). Los docentes que asciendan a la quinta escala pueden concursar por el cargo de director de UGEL.(FIN) RRC

Y agentes, con tarjeta de débito

Usuarios cobrarán Pensión 65 en bodegas o boticas



Iquitos.El programa social Pensión 65, del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), entregó tarjetas de débito a 100 adultos mayores de Iquitos, en la región Loreto, como parte de su proceso de modernización del pago iniciado para mejorar la atención a sus más de 627,000 usuarios en todo el país.

"Nuestro programa fomenta la inclusión financiera de sus usuarios, primero con la apertura de cuentas bancarias y ahora con la entrega masiva de tarjetas. Acercamos así los servicios financieros a personas en situación de vulnerabilidad y ayudamos a dinamizar la economía local", sostuvo el director ejecutivo de Pensión 65, Julio Mendigure Fernández.

El beneficio inmediato para quienes tienen una tarjeta de débito es que pueden cobrar sus subvenciones bimestrales en cualquier bodega, farmacia o agente corresponsal del Banco de la Nación cerca de sus hogares.

Además, tienen la posibilidad de acceder a otros servicios financieros, entre ellos hacer retiros y transferencias de dinero a otras cuentas en cualquier momento.

"La inclusión financiera implica también la creación

de mejores productos y servicios por parte del sistema financiero. Es un proceso que involucra a diversos actores en favor del desarrollo de las personas en situación de vulnerabilidad", agregó Mendigure. Antes, los usuarios de Pensión 65 recibieron capacitaciones sobre el uso de las tarjetas plásticas en los dispositivos conocidos como POS.

En los siguientes meses del 2023 y el otro año seguirá la entrega de tarjetas de débito de manera intensiva hasta universalizar su uso entre todas las personas adultas mayores de este programa social. En la región Loreto hay más de 30 500 usuarios.

También a usuarios de Contigo

En la jornada en Iquitos también se brindaron tarjetas de débito a 85 usuarios de Contigo, otro programa social del Midis, dirigido a personas con discapacidad severa y situación de pobreza.

Estuvieron presentes, igualmente, el jefe de la Unidad de Acompañamiento del Programa Contigo, Ahmed Agüero Collins; y el presidente ejecutivo del Banco de la Nación, Juan Carlos Galfré García. (FIN) NDP/TMC/JOT



Según Fiscalía Anticorrupción, habría recibido 20,000 soles para adjudicar obra a empresario constructor

Capturan al alcalde de Moyobamba

Moyobamba. El alcalde provincial de Moyobamba, Ernesto Peña Robalino, fue detenido esta mañana por la Fiscalía Anticorrupción de San Martín, sede Moyobamba, que ejecutó la medida de detención preliminar contra el citado burgomaestre y otro ciudadano investigados por los presuntos delitos de tráfico de influencias, cohecho pasivo propio y otros.

La intervención fue liderada por el fiscal provincial José Antonio Alvarado Puluche, junto con la Policía Anticorrupción de San Martín, quien ejecutó la orden judicial de detención preliminar, allanamiento domiciliario e incautación de bienes, dictada contra

el alcalde provincial de Moyobamba, Ernesto Peña Robalino, y el empresario Osmar Torres Díaz.

De acuerdo a la investigación fiscal, el burgomaestre de Moyobamba habría recibido la suma de 20,000 soles por parte de un empresario constructor a cambio de recibir la adjudicación de una obra en las periferias de la ciudad.

La diligencia fue requerida por la fiscal adjunta Rosa Elena Nicolás Rodríguez y de manera simultánea se intervino las instalaciones de la Municipalidad Provincial de Moyobamba, así como en tres domicilios ubicados en los jirones Emilio Acosta, 25 de Mayo y la urbanización

Vista Alegre de esta ciudad.

En el allanamiento se incautaron 263 expedientes de trabajo y otros documentos de interés para la investigación, los cuales fueron encontrados en el despacho de Alcaldía y las oficinas de Logística y Gerencia Municipal. Asimismo, se incautaron chips y cinco equipos celulares, hallados en el domicilio de Torres Díaz.

A Ernesto Peña Robalino la Fiscalía Anticorrupción de San Martín le imputa haber recibido la suma de 20,000 soles del empresario Torres Díaz, para beneficiarlo con la licitación de la obra de 'Mejoramiento de infraestructura vial de la cuadra 5 del jirón



Trujillo, en Moyobamba', pese a que no contaba con los requisitos exigidos por ley.

La autoridad edil fue detenida a su llegada al Departamento Desconcentrado de Investigación Contra la Corrupción (Dir-

ccor) de Moyobamba, donde fue citado este martes a rendir una declaración, mientras que el empresario fue intervenido en su vivienda de la urbanización Vista Alegre.

Ambos investigados permanecerán detenidos de

manera preliminar por el plazo de siete días, en las instalaciones de la Dirccor. En este plazo, la fiscalía continuará las diligencias urgentes y necesarias para determinar el rumbo de esta investigación. (FIN) JQC/MAO

Sancionarán a transportistas que no acepten 1/2 pasaje



Lima. El reciente caso de un estudiante universitario agredido por el cobrador de un autobús de servicio público,

quien se negó violentamente a aceptar el uso del medio pasaje universitario, ha generado un absoluto rechazo de

las autoridades de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu).

En este contexto, la Sunedu solicitó al Ministerio Público, la PNP, la Autoridad de Transporte Urbano (ATU) y al Indecopi identificar y sancionar drásticamente al agresor, así como a la empresa de transportes a la cual pertenece la unidad vehicular donde se registró la cobarde agresión difundida el último fin de semana en los medios de comunicación. Este incidente no puede quedar impune ni normalizarse en nuestra sociedad.

Así lo señaló el Superintendente de la Sunedu, Manuel Castillo Venegas, luego de anunciar que se implementarán todas las acciones legales necesarias para sancionar de manera severa y ejemplar a quienes de manera artera agredan a los estudiantes universitarios en un intento de amedrentarlos cuando exigen su derecho a que se les cobre el medio pasaje, tal como lo establece la ley.

"La Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu) ha manifestado su compromiso

en proteger integralmente a los estudiantes que se ven afectados", aseguró. Recordó, que, de acuerdo con la ley, todos los estudiantes universitarios tienen el derecho a obtener el medio pasaje, que equivale al 50% del costo regular para el público en general, presentando el carné universitario en los transportes públicos.

"Además, hemos sido informados de que este caso no es un incidente aislado en la capital, ya que se han reportado situaciones similares en algunas regiones del país, según las denuncias de los propios estudiantes en sus redes sociales", puntualizó.

Ante estos hechos condenables, Castillo Venegas, hizo un llamado urgente a la Autoridad de Transporte Urbano (ATU) para que agilice sus procedimientos y detenga este tipo de comportamientos que violan los derechos ciudadanos.

La ATU, en el marco de sus responsabilidades, tiene la tarea de supervisar, controlar y fiscalizar el cumplimien-

to de las normativas que regulan el transporte terrestre de personas.

Además, instó a Indecopi, la entidad encargada de proteger los derechos de los consumidores, a actuar de manera inmediata y eficaz para garantizar el uso del medio pasaje por parte de los estudiantes.

La Superintendencia exige a los transportistas que respeten la validez del carné universitario y acaten el derecho al medio pasaje universitario; para lo cual, deben reconocer la vigencia de dicho carné de acuerdo a su fecha de expiración.

Asimismo, hace un llamado a la ciudadanía en general para solidarizarse con los estudiantes universitarios y denunciar, de forma inmediata, cualquier vulneración al derecho del medio pasaje universitario o cualquier agresión física, verbal, psicológica y/o cualquier acto de discriminación que sufran los mismos a causa del uso del medio pasaje universitario. (FIN) DOP/JAM

Se movilizaron 700 policías y se allanaron 28 viviendas

Alemania prohíbe y desbarata a grupúsculo neonazi

Alemania prohibió al grupúsculo "Hammerskins Germany" que propaga una "teoría racial basada en la ideología nazi", y realizó allanamientos en 28 viviendas de sus miembros, anunció este martes el ministerio del Interior.

Tres sitios que servían para el reagrupamiento de la organización también fueron revisados, indicó el ministerio. Esta operación movilizó a unos 700 policías, que vinieron a apoyar cinco

equipos de investigadores, según la misma fuente.

"Cantidades importantes de símbolos de extrema derecha" fueron decomisados, señaló el ministerio, así como armas.

Fueron decomisados registros sonoros, libros como "Mein Kampf" de Adolfo Hitler y banderas con cruces gamadas.

Duro golpe al extremo alemán

Con este operativo, cuya preparación requirió

"más de un año de colaboración" entre el gobierno federal y las autoridades regionales, Alemania da "un duro golpe al extremismo de la derecha organizada", declaró la ministra del Interior Nancy Faeser en comunicado.

Se trata de la vigésima prohibición en los últimos años de una organización extremista en Alemania, precisó el comunicado.

Los "Hammerskins Germany" surgen del movi-



miento "Hammerskins Nation" fundado en 1988 en Estados Unidos.

Su filial alemana, que cuenta 130 miembros, desempeña un papel de "primer plano en la ex-

trema derecha en Europa", subrayó el comunicado del ministerio.

China considera prohibir vestimentas que "choquen los sentimientos" de la población



Las vestimentas que "choquen los sentimientos" de la nación podrían pronto ser prohibidas en China, según un reciente proyecto de ley cuya imprecisión da mucho espacio a la interpretación.

El proyecto estipula que las vestimentas como los discursos considerados "perjudiciales para el espíritu del pueblo chino" o que "afectan a los sentimientos" de la nación, podrán ser objeto de multas e in-

clusivo penas de cárcel. Sin embargo, el texto no define con precisión los tipos de vestimentas que serían prohibidas por esta legislación. En China, las personas que lleven prendas o banderi-

nes que envíen mensajes considerados controvertidos políticamente ya son en general castigados por provocación de "disputas y disturbios".

El proyecto tiene como objetivo dar a las autoridades más poder para reprimir cualquier prenda percibida como contraria a la moral.

A inicios de septiembre, un video compartido en las redes sociales chinas mostraba a un hombre de la ciudad de Shenzhen (Sur), interrogado por la policía luego de ser filmado llevando una falda.

Muchos internautas aprobaron la intervención de las fuerzas del orden.

"Es ofensivo para la moral común", escribió un usuario de Weibo, la red social china.

Varios juristas del país se oponen públicamente al proyecto de ley, por lo que el periodo de consulta pública va hasta al 30 de septiembre.

Llevaría a "una norma de castigo muy vaga, que conduciría fácilmente a la extensión arbitraria del campo de aplicación de las sanciones administrativas", escribió Lao Dongyan, de la

universidad de Tsinghua, en Weibo.

Por razones similares, He, pequesina de 23 años, aboga por "establecer criterios pensados con madurez antes de hacer tales propuestas".

Considera se necesita "más tiempo" para "determinar quién tiene autoridad para decidir y cómo juzgar" delitos que "no son tan claros" como el robo, "donde lo verdadero y lo falso son irrefutables".

"Razones históricas"

Pero, como la mayoría de las personas interrogadas por la AFP en Pekín, He atribuye esta reforma más que todo a los incidentes surgidos por el uso de prendas japonesas en lugares históricos o durante jornadas conmemorativas.

En 2021, el diario estatal Global Times había afirmado que una mujer fue "severamente criticada" tras lucir un kimono en público el 13 de diciembre, día de la conmemoración nacional de las víctimas de crímenes de guerra cometidos por Japón en 1937.

El año pasado, una mujer declaró que fue detenida por la policía cuando lleva-

ba un kimono en la ciudad de Suzhu (este).

"Vestirse es algo que concierne la libertad de cada uno, pero hay también circunstancias particulares", señala He.

Considera además que algunos comportamientos "insultantes frente a una estatua o en un día preciso" son "100% deliberados y deben ser castigados".

"Si una persona usa kimono (...) en el memorial de las víctimas de la masacre de Nanjing por los invasores japoneses, pienso que eso causaría un perjuicio psicológico importante al pueblo chino", consideró Yang Shuo, programador de 25 años.

Un acto de ese tipo "debería ser castigado", indica.

"Hay razones históricas, y pienso que las emociones de la población local deberían ser tomadas en cuenta", agrega Gu, un hombre de 35 años.

Por el contrario, "en la mayoría de los casos", Gu no "piensa necesario presentar demandas", como, "por ejemplo, si una persona va simplemente (en kimono) por una calle comercial".

¿Ronquidos? Ya no serán tu preocupación luego de conocer estos 4 caminos de acabar con ellos

¡Adiós, ronquidos! Si estos molestos ruidos están arruinando tus noches (y las de quienes te rodean), prepárate: estás a punto de conocer algunas de las claves más efectivas para vencerlos. ¿Lista para conocerlas?

Primero que nada, deberías considerar ver un doctor

Roncar no es ninguna rareza, principalmente en invierno cuando sufrimos resfriados y enfermedades en las vías respiratorias. Ahora bien, ¿qué pasa cuando no estamos enfermos ni en invierno y seguimos roncando?

Publicidad

Lo mejor en estos casos es consultar con nuestro médico, pues él será quien tenga la mejor solución pa-

ra nosotras.

Ten en cuenta que las raíces de esta problemática pueden ser anomalías en nuestras vías respiratorias, que -si no son detectadas a tiempo- pueden terminar causándonos mayores problemas de salud.

#1 Usa un dispositivo de avance mandibular mientras duermes

El dispositivo de avance mandibular es una boquilla que puedes utilizar mientras duermes. Hay una gran variedad de estos artefactos, incluso se fabrican modelos adaptados para cada mordida. Este dispositivo halará tu mandíbula inferior mientras duermes para disminuir las obstrucciones y expandir tus vías respiratorias. A su vez, este efecto puede prevenir la apnea

del sueño.

#2 Pierde peso

Cuando tienes sobrepeso, la grasa se acumula también alrededor de tu garganta. Esto puede espesar los tejidos alrededor de tus vías respiratorias, aumentar la presión sobre ellas mientras duermes y provocar los famosos ronquidos.

Por tanto, disfrutar de un peso saludable determinará que pierdas estos tejidos, reducirá la presión alrededor de tus vías respiratorias y erradicará tus ronquidos nocturnos.

#3 Ejercita los músculos de tu garganta

Ejercitar los músculos de la garganta pueden ayudar a prevenir que los tejidos alrededor de tus vías respiratorias colapsen mientras duermes. Para ello, prueba estos ejercicios:

· Recita las vocales de forma clara durante 3 minutos, 3 veces al día.

· Por medio minuto, presiona tus labios con la boca cerrada.

· Mueve tu mandíbula inferior hacia la derecha y la izquierda con la boca abierta. Mantén cada posición durante al menos medio minuto.

#4 Aplica un poco de spray nasal salino

Puede que los ronquidos sean la consecuencia de una alergia o resfriado que estás afrontando. No te preocupes, eso se solucionará fácil. Con un poco de spray nasal podrás dormir como un verdadero angelito. Las vías respiratorias no estarán más tapadas y no tendrás problemas para respirar, por lo que ese ruido molesto al dormir desaparecerá.

Si no tienes ningún spray nasal y ya es tarde como para concurrir a una farmacia a comprar uno no te preocupes, puedes hacer el tuyo propio en casa.

Solo necesitarás un poco de sal, agua destilada y un pequeño recipiente esterilizado. Mezcla dos cucharadas de sal con una taza de agua destilada, colócalos en la pequeña botella y ¡tu solución estará pronta para que puedas utilizarla!

Así que ya sabes, lo mejor que puedes hacer antes que nada es consultar con un profesional. Él será quien te recomendará bajar de peso u optar por el dispositivo de avance mandibular. Entonces, no pierdas más tu tiempo; agenda una consulta con tu médico, ¡tu familia te lo agradecerá!, y tu cuerpo también.



6 secretos que las mujeres nunca confesaremos sobre el sexo

Complacer a una mujer en la cama no es precisamente fácil. Y la tarea se dificulta aún más si decidimos no confesar nuestros más profundos pensamientos. Como los siguientes:

#6 Durar demasiado tiempo no es precisamente lo que queremos

Hay que aclarar que a las mujeres nos gusta que el sexo dure mucho tiempo. Pero eso no quiere decir que dure horas y horas. Es decir, las mujeres nos aburriríamos cuando el sexo dura demasiado. Recuerda, entre más dure mejor, pero no para dormirnos.

#5 Notamos cuando quieren imitar movimientos de la pornografía

Cuando un hombre hace algo que vio en un video porno, o está tratando de imitar los gruñidos y gemi-

dos de los actores, las mujeres nos damos cuenta. Sabemos cuándo alguien está copiando una técnica que vio en línea. Hay que ser realistas: ¡las mujeres también vemos pornografía!

#4 Un poco de juego rudo es bienvenido

Las mujeres no somos unas muñecas frágiles y sensibles; y no siempre queremos ser tratadas con delicadeza. Chicos, las nalgadas, los jalones de cabello y el sexo furioso nos gusta.

#3 Odiamos el silencio

Detestamos que los hombres se porten como héroes fuertes y silenciosos. Punto. Necesitamos un indicio de sentimientos en la cama porque el sexo silencioso es raro e incómodo. Las mujeres somos criatu-

ras auditivas y nos encanta escuchar lo bien que la está pasando un hombre.

#2 Nos gustan las fantasías tanto como a los hombres

A las mujeres no nos importa un poco sexo kinky, siempre y cuando se hable de él en primer lugar.

#1 No nos gusta que pongan presión para "terminar"



Muchas mujeres disfrutan del sexo sin ser capaces de alcanzar el orgasmo. Cuando un hombre actúa como si estuviera decepcionado, o se siente impotente por la incapacidad de hacer que una mujer llegue al orgasmo, nos quita el placer y ejerce presión para tratar de alcanzarlo. Esto hará que el sexo parezca un reto y le quite la diversión.

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla

¿No es mi palabra como fuego, dice el Señor...?

Jeremías 23:29

Como desciende de los cielos la lluvia y la nieve... que riega la tierra, y la hace germinar y producir... así será mi palabra que sale de mi boca.

Isaías 55:10-11

Como el agua y el fuego

¡Sin agua no existe la vida! El agua es un elemento natural imprescindible para la vida. Si cae con moderación en forma de lluvia, es una fuente de bendición para la tierra, pero puede generar catástrofes si cae en forma de granizo o si inunda una región.

Lo mismo sucede con el fuego. Nos calienta y cuece nuestros alimentos. Sin embargo, a veces un incendio solo deja muerte y desolación.

La Palabra de Dios es comparada tanto al agua como al fuego. Efectivamente, es una fuente de bendición para todos los que creen y aceptan para sí la gran salvación que Dios ofrece a los hombres. Entonces esta palabra se convierte en su gozo diario. Los limpia de sus pensamientos impuros y los refresca hablándoles de Jesucristo.

Pero esta misma palabra que salva, también anuncia terribles juicios a los que rechazan la gracia y el perdón que Dios les ofrece. Como un fuego que devora, el juicio alcanzará a todos los que no quisieron tomar en serio las solemnes advertencias de la Palabra de Dios.

"Temed a Dios, y dadle gloria, porque la hora de su juicio ha llegado; y adorad a aquel que hizo el cielo y la tierra, el mar y las fuentes de las aguas" (Apocalipsis 14:7).

"El que quiera, tome del agua de la vida gratuitamente" (Apocalipsis 22:17). "El que bebiere del agua que yo le daré, no tendrá sed jamás" (Juan 4:14).

Lectura: 1 Crónicas 3 - Lucas 8:1-25 - Salmo 86:7-13 - Proverbios 19:26-27

<Receta> del Día

Huevos a la rusa



Ingredientes

- 8 huevos.
- 3 papas medianas.
- 1/2 taza de alverjas verdes.
- 2 zanahorias pequeñas.
- 1/2 taza de mayonesa.
- 3 tomates.
- 8 hojas de lechuga.
- Cantidad necesaria de ketchup para decorar.
- Sal y pimienta al gusto.

Preparación:

Poner una olla a hervir los huevos durante 4 a 5 minutos aproximadamente. En otra olla, poner los vegetales que necesitan cocción, como las papas y las zanahorias, y aparte en una olla pequeña cocer las alverjas. Después de la cocción, empezamos a descascar los huevos, y pelar las papas y las zanahorias, y cortamos estos últimos en cubitos. Dejamos enfriar nuestros vegetales por unos 10 a 15 minutos. Tomamos un bowl grande y agregamos las papas, las zanahorias y las alverjas sancochadas, inmediatamente incorporamos 1/2 taza de mayonesa, se condimenta con sal y pimienta al gusto. Tomamos un cucharón grande y empezamos a mezclarlo bien para unir todos los sabores.

Melgar llega a la punta: Derrotó 1-0 a Cantolao y es nuevo líder del Torneo Clausura 2023



Festean en Arequipa. Melgar venció a Cantolao en el Estadio Iván Elías Moreno de Villa El Salvador por la fe-

cha 14 del Torneo Clausura de la Liga 1 Betsson 2023. La tienda del FBC Melgar no la tuvo nada fácil en condi-

ción de visitante frente a la Academia Cantolao, que pese a que está entre los últimos lugares y pelea por no

descender, le dio pelea al 'León del Sur' que es dirigido por el director técnico argentino Mariano Soso.

Es así que recién, a los 85' minutos del cotejo Melgar consiguió una agónica victoria. Kenji Cabrera, quien había ingresado a los 65' en reemplazo de Tomás Martínez, se encargó de poner en ventaja al club dominó.

De esta manera y ya con el resultado en el bolsillo, la escuadra 'characata' se pone como único líder del Torneo Clausura, a la espera de lo que hagan Sporting Cristal y Universitario de Deportes frente a César Vallejo y Sport Boys, respectivamente. Alcanza los 28 puntos en la clasificación y mira a todos por encima (en la Tabla Acumulada es cuarto con 53).

Por su parte, en el 'Delfín' se hunden cada vez más y ven cada vez más complicadas sus chances de continuar en la primera división en el final de temporada.

No levanta cabeza, es decimoquinto en el Clausura con 13 unidades, en tanto que en la tabla general sigue en el fondo únicamente con 22 puntos.

"Me gustaría volver": Ricardo Gareca confesó en dónde le gustaría dirigir



Ricardo Gareca, de momento, está sin equipo. Y es que tras salir de Vélez Sarsfield por malos resultados, el exentrenador de la Selección Peruana no cuenta con un club.

En el pasado, luego de su paso por Universitario de Deportes entre 2007 y 2008, Ricardo Gareca pasó por el Palmeiras en Brasil. Justamente, al popular 'Tigre' le gustaría dirigir nuevamente en la liga brasilera de primera división y así lo indicó en entrevista en Nosso Palestra, un programa dedicado al cuadro 'verdao'. "Brasil es un país más que maravilloso. La verdad que es increíble cómo me trataron y cómo me hicieron sentir. Me gustaría volver a ese país porque estoy muy agradecido", sostuvo Gareca.

Ricardo Gareca y su agradecimiento a Brasil

Posteriormente, recordó lo que fue su trabajo con el buzo del conjunto de Sao Paulo, con el que no

pudo ganar títulos. "Lo más complicado fue el tema del idioma porque para mí es muy importante hablar con mis futbolistas y poder transmitir ideas. Necesitaba un traductor", indicó el estratega argentino.

Por último, Ricardo Gareca agregó que el Palmeiras "es un club grande que me trató muy bien, pero lamentablemente no se dieron los resultados". "Actualmente tiene grandes jugadores. Los sigo y creo que lo hacen en todo el año es genial", apuntó.

De otro lado y al encontrarse sin dirigir, el DT es uno de los candidatos a llegar a la Selección de Paraguay en reemplazo de Guillermo Barros Schelotto, quien salió de la albirroja en los últimos días.

Otros entrenadores que suenan son Daniel Garnero (Libertad), Diego Alonso (libre), Gustavo Alfaro (libre, exdirector técnico de Ecuador) y Francisco Arce (Olimpia).

Oliver Sonne se acerca a la Selección Peruana: su madre ya cuenta con DNI

Oliver Sonne está a un paso de llegar a la Selección Peruana. El defensa nacido en Dinamarca no pudo ser convocado en la primera fecha doble de las Eliminatorias Sudamericanas, pero para octubre (Chile el 12 de ese mes y Argentina el 17) se trabaja sobremedida.

Y es que RPP Deportes pudo conocer que la madre de Oliver Sonne ya cuenta con el Documento Nacional de Identidad (DNI). Así, Cancillería enviará el documento a Estocolmo este miércoles y con ello se da el primer paso para que el futbolista se convierta en ciudadano peruano, con la idea de ser llamado a la Selección Peruana.

Hay que tener en cuenta que el técnico Juan Reynoso viajó a Europa y habló con el jugador que se mostró dispuesto a vestir la camiseta de la bicolor. El interés por su convocatoria está vigente debido a su buen momento en el Silkeborg IF en la Superliga Danesa.

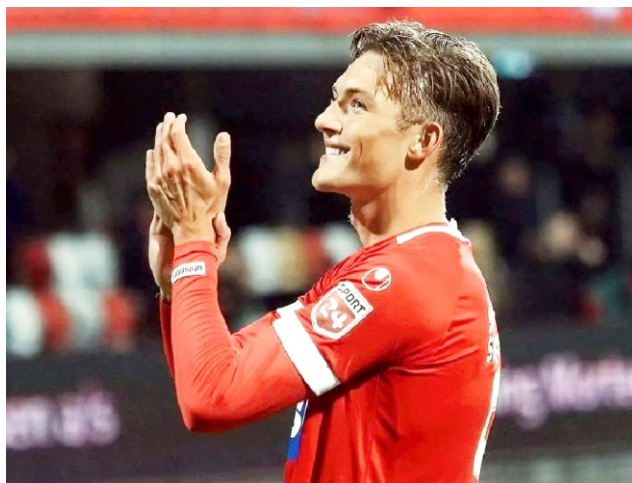
Este lunes, Silkeborg IF no tuvo problemas para conseguir

un nuevo triunfo en el certamen. Esta vez goleó 3-0 a Odense BK por la jornada 8 del campeonato que tiene como líder a Kobenhavn. En este compromiso, Sonne tuvo un buen rendimiento y logró ser uno de los mejores jugadores de Silkeborg IF, que sumó 16 puntos y se ubica en el cuarto lugar del torneo.

¿Qué falta para que Sonne logre su nacionalidad?

Juan Carlos Castro, director de Servicios Registrales del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec), aseguró que el futbolista danés Oliver Sonne, del Silkeborg IF, sí puede acceder a la nacionalidad peruana, por lo que -de concretarse- podría ser convocado por el seleccionador Juan Reynoso para jugar por Perú.

Oliver Sonne nació en Dinamarca, pero su abuela, Elsa Christensen, es peruana.



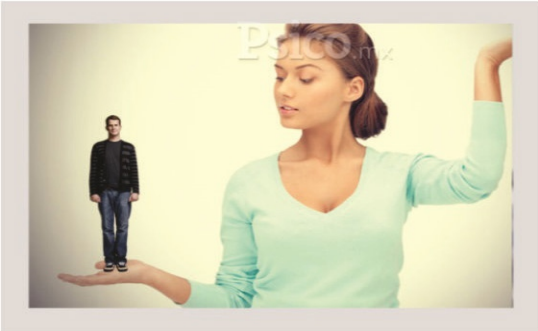
Esta ascendencia, sumada a sus buenas actuaciones en el torneo danés, llamó la atención del comando técnico de la Selección Peruana, que ya se ha reunido con el jugador para convencerlo de jugar por la 'Bicolor'. Al respecto, el representante

de Reniec indicó en Ampliación de Noticias que hay procedimientos que seguir antes de que el jugador acceda a la nacionalidad peruana. El principal -que ya se cumplió- es que la madre del futbolista obtenga su DNI, que la acredite como peruana.



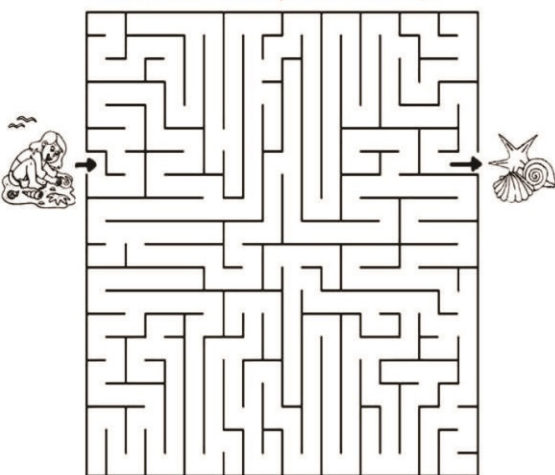
¿HAY MARIDO PERFECTO?

Pienso que el matrimonio no es solo una cuestión de compromiso y amor. También es de madurez y buena actitud de parte de la pareja. Comprendo que nadie es perfecto ni mucho menos nuestra pareja, aunque el amor nos haga pensar lo contrario. Es por eso que, antes de pensar en matrimonio, pienso que tengo que fijarme si él tiene alguna de estas actitudes que lo convertirán en un gran esposo, LLURICA espera su consejo orientador.

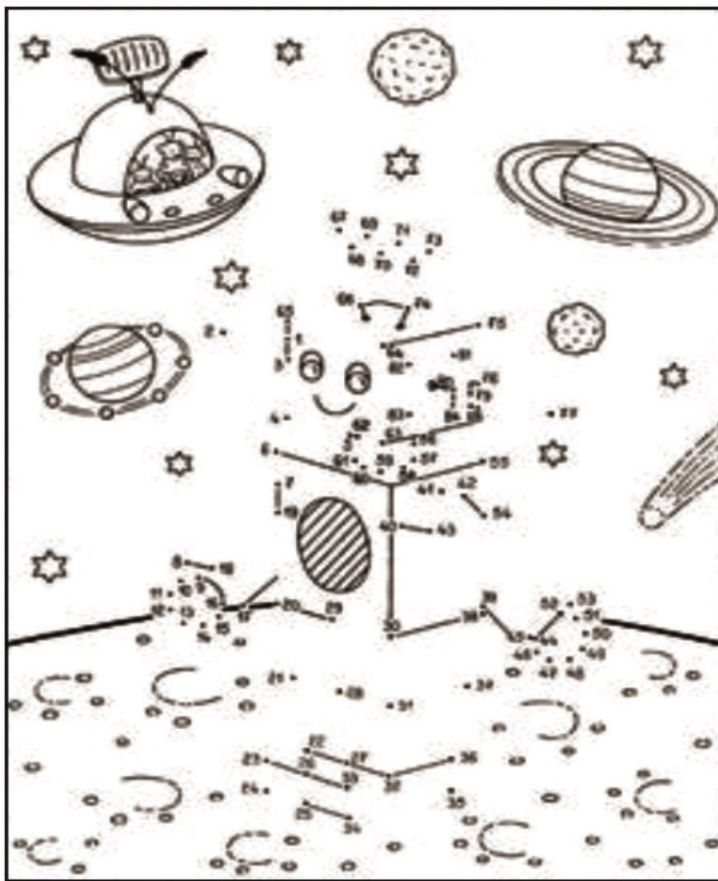


RESPUESTA: Los especialistas señalan que la cualidad más importante que él debe tener antes de casarse es que sepa darte el lugar que te corresponde en su vida. Él te debe tener como una de sus prioridades. Te debe respetar, apreciar tu opinión y te debe hacer sentir lo mucho que significas para él. La idea de vivir con la persona que amas es que ambos tengan la oportunidad de expresarse y escucharse mutuamente cuando conversan sobre su día, sus problemas o las cosas buenas que les pasaron en el trabajo. Dentro de tu relación pueden pasar varias cosas que llegan a herirlos a ambos, pero te darás cuenta que las cosas dan para mucho más cuando los dos son capaces de aceptar sus errores dejando atrás el ego y perdonándose. No podemos negar que el sexo es importante dentro de una relación. No se trata solo de un tema físico sino que te permite conectarte con la otra persona y crear un vínculo especial. Así que si sientes que la "química" entre ustedes ha ido desapareciendo, es mejor que no te adelantes mucho. Ahora, las mujeres no son las únicas responsables de que la casa se vea perfectamente limpia y ordenada. Tu futura pareja debe rendir culto al orden y la higiene. Un hogar sin estos hábitos, tendrá serios problemas.

LABERINTO



< Unir los Puntos >



SUDOKU

	9					1	2	
	2	7		5		6		8
8			1			7		
	6		2			4		3
3			4			2		
	8	4		7		9		2
	1					5	7	

						9		
		2	7				3	
	5			4				
	3					1		9
		4			2		5	8
				6	9			
7			2					3
	2			7			9	6
			8	1		4	2	

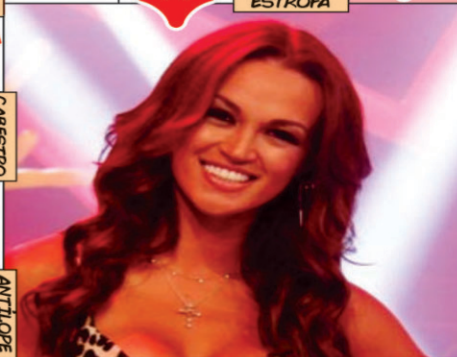


Ganadoras de Miss Perú (2002 - 2016)

- ADRIANA ZUBIATE
- NATALIE YÉRTIZ
- CLAUDIA ORTIZ
- NICOLE FAVERON
- LIESEL HOLLER
- CINDY MEJÍA
- DÉBORA S.
- JIMENA E.
- FIORELLA Y.
- VALERIA PIAZZA
- JIMENA ELÍAS
- KAROL CASTILLO
- KAREN SCHWARZ
- GIULIANA Z.

V	U	A	K	S	Z	R	E	L	L	O	H	L	E	S	E	I	L	S	E	O
O	K	C	L	A	U	D	I	A	O	R	T	I	Z	F	A	N	E	M	I	J
Z	V	S	W	E	V	O	L	L	I	T	S	A	C	L	O	R	A	K	A	U
I	N	R	Y	J	Z	A	I	J	E	M	Y	D	N	I	C	O	V	Z	J	S
T	D	O	G	I	U	L	I	A	N	E	Z	M	S	W	A	S	Z	L	U	K
R	M	W	R	M	V	E	E	T	A	A	B	U	Z	A	N	A	I	R	D	A
E	U	H	N	E	O	A	Y	C	N	E	I	D	D	Y	I	E	J	O	Z	R
V	F	C	I	N	V	L	L	A	I	L	N	Z	E	P	S	U	E	N	A	E
E	A	S	C	A	K	A	I	E	E	N	H	L	A	B	A	V	D	S	J	N
I	V	W	O	E	M	L	F	A	P	O	D	I	N	U	O	W	K	U	Y	S
L	E	R	L	L	U	E	N	E	L	I	R	Y	E	I	Z	R	M	L	O	C
A	R	A	E	I	N	Z	E	L	L	E	A	L	M	D	D	J	A	Z	A	H
T	O	K	G	A	W	M	E	V	L	O	Z	Z	I	E	Y	U	V	S	U	W
A	N	F	O	S	I	R	J	A	D	U	C	N	J	M	J	S	A	W	K	A
N	E	A	W	J	D	O	V	L	O	K	W	I	V	A	E	I	K	L	Z	R
F	I	O	R	E	L	L	A	V	M	A	J	O	N	L	O	Z	A	J	C	Z

Grid words include: VOCERO DE MOISÉS, TULLIO, ALBÚMINA, HONGO, RAZA DE PERRO, TERCERA PERSONA, PELO BLANCO, CORTINA DE TEATRO, PERCIBIR AROMA, YERNO DE MAHOMA, OJOS, PADRE DE LA FISTIOLOGÍA, BICICLETA PARA DOS, JUNTAMENTE, GIBA, ABRILLO PARA BEBÉS, PADRE DE LA FISTIOLOGÍA, LA MOSCA DEL SUEÑO, MUJER DE PALACIO, SOTO, TRIBU, PRIMERIZA, INDÍGENA FILIPINO, CARIBÚ, CAPITAL CANANEA, PREFEJO SUEÑO, ANTA, RADIO, AQUELLO, PROMETER, CACAHUATE, FLANCO DE AVES, PASA POR OYOTÚN, AFRICANIZADO, VER (INGLÉS), PERRO, LONDRES (INGLÉS), CENTRO NERVIOSO, ENCÉFALO, OMISO, SU CAPITAL, LLANDA, MADERA SECA PARA FUEGO, LANTANO, PLANETA ROJO, VOCALES FUERTES, CAPITAL DE NORUEGA, APOSTAR, GUISO ITALIANO, REPOLLO, FALTO DE JUICIO, DÁDIVA, NOMBRE DE ÁRBOL, SONADORA, PAN SIN LEYADURA, DIOSA DEL CAOS, PRÍNCIPE DE KIEV, VOCALISTA DE LIBRO, PLURAL DE LA "I", REPITE ESTROFA, ESPALDA, INDIOS DE NUEVA ZELANDIA, SU CAPITAL MASCATE, ALTAR DE MISAS, PORCIÓN DE TIEMPO, BROMO, ARTÍCULO FEMENINO, ANTILOPE AFRICANO, PATRÓN, HIERRO (INGLÉS), RÍO DE LIBRUGUAY, YERNO DE MAHOMA, TENESO, CABESTRO, ARTÍCULO FEMENINO, CONSONANTE, MANGANESO, MANGANESO, BOTÓN DE TECLADO, SALÓN DE CLASES, FLANCOS DE LA "J", AVE DE LAS MIL VOCES, MERIDIÓN, CONTINENTE ORIENTAL.



HOLOSOPHO	<p>ARIES</p> <p>Probablemente, se sentirá presionado entre la diversión y el deber. Lo mejor será que se entregue a la soledad y ponga en orden sus ideas.</p>	<p>GEMINIS</p> <p>Pronto recuperará la autoestima y la seguridad en usted mismo, así podrá alcanzar el éxito en sus próximos emprendimientos y proyectos.</p>	<p>LEO</p> <p>Empiece a actuar sin demora ya que será un período de decisiones. No deje para después lo que puede y quiere hacer hoy.</p>	<p>LIBRA</p> <p>No es momento de detenerse. Se sentirá pleno de vitalidad y confianza, todo lo que emprenda hoy tendrá un final exitoso.</p>	<p>SAGITARIO</p> <p>Transitará por un período óptimo para la renovación. No olvide aceptar-se tal cual es e incremente su autoestima.</p>	<p>ACUARIO</p> <p>Aislarse no le traerá ningún beneficio, no permita que su timidez le gane. Debe abrirse a los demás, no es momento de reprimirse.</p>
	<p>TAURO</p> <p>Deje de exponer tanto su vida privada, las decisiones deberá tomarlas usted mismo. Hoy su inseguridad le afectará en todos los planos.</p>	<p>CÁNCER</p> <p>Durante esta jornada, sentirá una gran contradicción entre sus propios deseos y lo que tiene, no se ahogue en ellos. Crea en usted mismo.</p>	<p>VIRGO</p> <p>Comprenda que no se puede resolver todo en un solo día. Empiece a ser paciente y deje que trascorra el tiempo para que todo se acomode.</p>	<p>ESCORPIO</p> <p>No desvíe por ninguna razón su visión, de lo contrario, no podrá cumplir con los objetivos que se propuso para su vida.</p>	<p>CAPRICORNIO</p> <p>Deseará estar en soledad. No piense que algo funciona mal, se trata de una necesidad de reencontrarse con usted mismo.</p>	<p>PISCIS</p> <p>Resérvese un par de horas para compartir con sus amigos o seres queridos, ya que se sentirá atraído por la vida social.</p>



CMYK

TENDENCIA

Miércoles 20 de
setiembre 2023

16

AHORA



Daniela Darcourt es nominada a los Latin Grammy Awards por su álbum 'Catarsis'

La Academia Latina de Artes y Ciencias de la Grabación ha anunciado en una transmisión en vivo que la talentosa cantante peruana Daniela Darcourt ha sido nominada por primera vez a los prestigiosos premios Latin Grammy. La intérprete de Señor mentira compite en la categoría de Mejor Álbum de Salsa, gracias a su disco Catarsis.

La artista de 27 años no pudo contener su emoción y compartió la noticia con sus seguidores en redes sociales, agradeciendo a su equipo por el apoyo incondicional que la ha llevado hasta este momento tan importante en su carrera. ¡Que alguien me diga que esto es real! Familia de mi alma, ¡estamos nominados! Infinitas gracias a todos los que forman parte de este equipo llamado #Catarsis (...) Esta nominación no es mi, es de todos ustedes, para todo mi Perú", escribió en redes sociales.

Daniela Darcourt también aprovechó este momento para hablar sobre los desafíos que ha enfrentado este año y agradecer a todos los que han confiado

en su talento y han hecho posible este logro. "Trabajo día y noche sin parar. Reuniones larguísimas, frustraciones y llantos que hoy, nos regalan esta luz de esperanza ante tantas trabas que la gente negativa. Esta nominación está dirigida al esfuerzo y al gran sacrificio que le pongo a diario".

¿Con quiénes compite Daniela Darcourt?

La presentación de los nominados en esta categoría estuvo a cargo del cantante Víctor Manuelle, ganador del Latin Grammy en el mismo rubro en el año 2018. Daniela competirá con grandes artistas como Luis Figueroa por Voy a ti, Willy García por Cambios, Grupo Niche y Orquesta Sinfónica Nacional de Colombia por Niche sinfónico, Jeremy Bosch por Tierra y libertad y Gilberto Santa Rosa por Debut y segunda tanda (De-luxe).

Tito Nieves: "Es una artista completa"

El cantante puertorriqueño Tito Nieves, ídolo de la salsa y reconocido por éxitos como Señora ley y Fabricando fantasías, ha felicitado a Daniela Darcourt

por su nominación al Latin Grammy: "He sido testigo de tu arduo trabajo. Esta nominación confirma que vas por el camino correcto, que el público gusta de tu talento y que tienes su apoyo. Eres una artista completa. Eres cantante (canta cualquier género musical), compositora, actriz, conductora y muchísimas cosas más. Daniela Darcourt, esa eres tú. Cómo te bauticé, La más que canta... ¡Dios te bendiga y felicidades! Te amamos".

El Perú celebra a Daniela Darcourt

Otros artistas peruanos como Diego Val, Erick Elera, Christian Yaipén, Ezio Oliva, Nicole Pillman, Cielo Torres, Malucci, Angie Chavez, DJ Peligro y Mariel Díaz también han felicitado a Daniela Darcourt. por su logro y han expresado su apoyo en redes. Del mismo modo, su hermana, Andrea Darcourt, le dedicó un emotivo mensaje: "Hermanita, qué emoción ver esto. Lo que siempre soñaste, ahora es real. sigue caminando hacia tus sueños. No es fácil pero todo esfuerzo vale la pena".

Ariana Grande pide oficialmente el divorcio a Dalton Gomez tras dos años de matrimonio

Ariana Grande y Dalton Gomez iniciaron oficialmente los trámites para su divorcio luego de que se conociera su separación en julio de este año, de acuerdo con reportes de medios internacionales. Ahora, según un informe de TMZ, la cantante estadounidense, a través de su abogada Laura Wasser, presentó los papeles ante un juzgado en Los Ángeles, California, para poner fin a su matrimonio con el agente inmobiliario.

El medio especializado en celebridades, además, recalco que, entre los documentos presentados por Ariana Grande, se argumenta que el pedido de divorcio se da por "diferencias irreconciliables" con Dalton Gomez tras estar casados por dos años.

"Dalton inmediatamente hizo lo mismo y presentó su respuesta en un esfuerzo claramente coordinado. Nos dijeron que todo estaba resuelto antes de ir al juzgado. Las fuentes dicen que Ariana le



dará un cheque a Dalton, y eso será todo", precisa TMZ en su web el último lunes.

Ariana Grande y Dalton Gomez contrajeron matrimonio en mayo de 2021. No obstante, decidieron separarse en medio de un acuerdo prenupcial que aplicaba el 20 de febrero de este año. En ese sentido, según contó una fuente a

TMZ, ambos se habrían tomado su tiempo con el fin "limar detalles y llegar a un acuerdo".

"Nuestra fuente nos dice que no hay resentimientos entre ellos y que han sido muy afectuosos y respetuosos unos con otros en cada paso de este proceso", señala el medio estadounidense.



MICHELLE

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: 942 621 976

LA CHACRA DEL CHATO

Atención: 11:am a 6:00pm
De martes a domingos
Km 6 - Shirambari

94262197

Chauza Regional, Tacacho con cecina, Arroz con Mariscos, Ciudad de Doncella, Chacra Mixta



CMYK